

24658



2583

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN CEPILLO PARA HIGIENE DENTAL PROPIO PARA NIÑOS",
a favor de los Sres. D. Rafael Tanganelli Martí y D. Je-
sús López Martín, de nacionalidad española, domiciliados
en Barcelona, Regás, 3.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En Inglaterra se ha vulgarizado un cepillo para la
higiene dental, dedicado a los niños, que es nuevo y des-
conocido en España. Los recurrentes se proponen fabricar-
lo en nuestro país, y por ello solicitan que se les ga-
5. rantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante
la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la
presente memoria descriptiva.



10. Las características esenciales del nuevo cepillo son las siguientes: su mango se remata en una figura o pequeño muñeco más o menos cónico, moldeado o esculpado, ya sea en el mismo material y pieza que forma el mango, ya en pieza distinta solidarizada con aquél y del mismo o de distinto material.

15. Otra característica es la de que el cepillo se expende y guarda, enlazado o ensartado con gomas o cordones elásticos sobre un cartón, placa o panel impreso, litografiado o pintado con uno o más dibujos alusivos a una historieta o anécdota propia del muñeco del mango.

20. Para mayor claridad se adjuntan a título de ejemplo a esta memoria unos dibujos del cepillo en cuestión.

En los dibujos, la figura I se refiere al cepillo solo, la II al soporte solo y la III al conjunto de ambos elementos enlazados.

25. En dichas figuras, -1- es el cepillo, -2- el mango, -3- el muñeco, -4- las gomas de enlace, -5- el cartón de soporte y -6- los cuadros o dibujos relativos al muñeco:

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencialidad del cepillo descrito, será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

35. 1.e Un cepillo para higiene dental propio para niños, que se caracteriza porque su mango se remata con un muñeco o figura humorística, esculpada o moldeada en el propio mango, o en pieza aparte del mismo o de distinto material adherida a su extremo; este cepillo se guarda y expende con un soporte plano de cartón u otro



40. material adornado con dibujos o litografía alusivas a una historieta o anécdota propia del muñeco del mango.
- 2.- El propio cepillo de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el enlace entre el cepillo y el soporte se resuelve mediante bridas de goma, o cordones elásticos.
- 45.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

- 3.- "UN CEPILLO PARA HIGIENE DENTAL PROPIO PARA NIÑOS".

50. Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona veinticinco de septiembre de mil novecientos cincuenta.

P.A. de los Sres. D. Rafael Tahganelli Martí y
D. Jesús López Martín,

L. DURÁN
P. P.

Fig. I

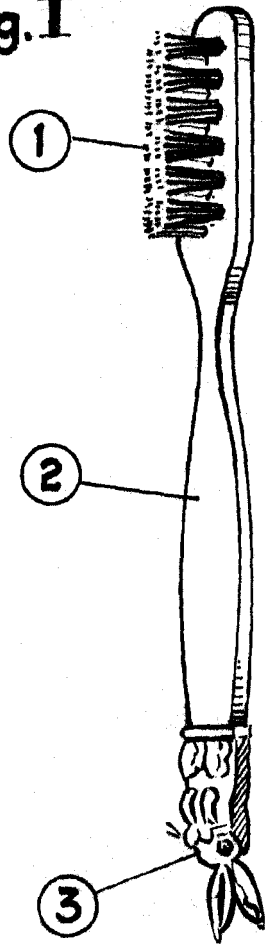


Fig. II

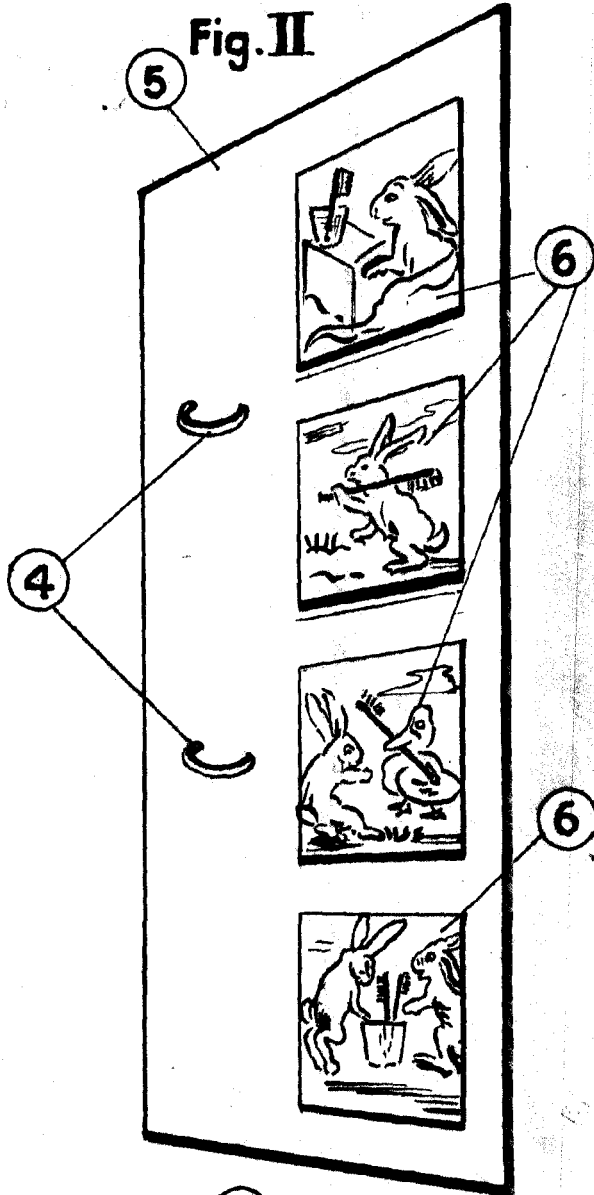
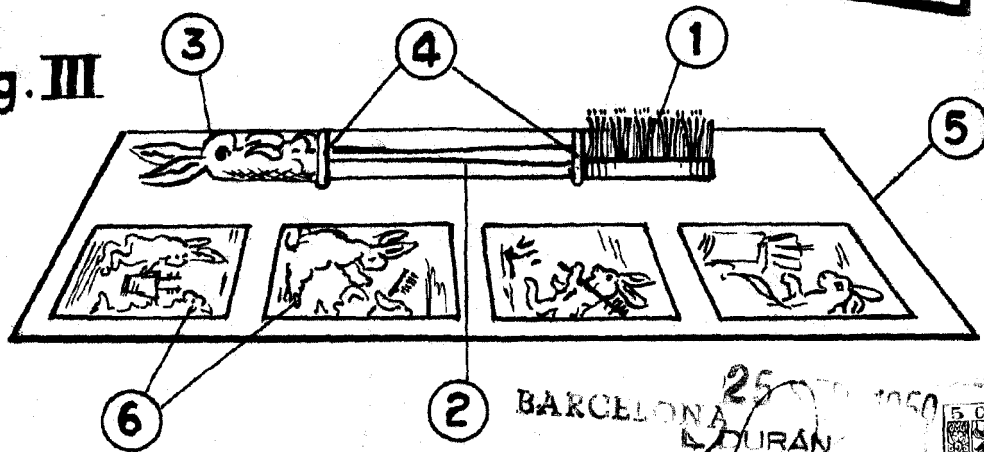


Fig. III



ESCALA VARIABLE

25 JUN 1950
 BARCELONA
 P. DURAN

